

Acta de la Sesión Ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del Título de Graduado/a en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba, celebrada por videoconferencia el 04 de mayo de 2021.

Asistentes

Presidenta

- María Luque Rodríguez

Secretaria

- Sara Pinzi

Profesores

- Mario Luis Ruz Ruiz

Personal de Administración y Servicios

•

Estudiante

•

Agente Externo

•

Excusan su ausencia

•

Siendo las 10:00 horas, se reúnen por videoconferencia los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) que al margen se citan, bajo la presidencia de la Subdirectora de Calidad y Planes de Estudios, para el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes.
2. Informe de la presidenta de la UGC.
3. Análisis del informe de seguimiento de la DEVA correspondiente al Plan de Mejora de la convocatoria 19/20. Acordar lo que proceda.
4. Análisis de la evolución del porcentaje de no presentados en las asignaturas del grado en los últimos años. Acordar lo que proceda.
5. Análisis de los resultados del indicador específico: encuestas de satisfacción sobre medidas covid-19. Acordar lo que proceda.
6. Análisis de los resultados del indicador específico: resultados de encuestas del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. Acordar lo que proceda.
7. Análisis de los resultados indicador específico: tasas de éxito y rendimiento por asignatura de los cursos académicos 2017-2018 a 2019-2020. Acordar lo que proceda.
8. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 20/21. Acordar lo que proceda.
9. Elaboración de una encuesta para valorar las jornadas de bienvenida y el plan de acción tutorial.
10. Ruegos y preguntas.



Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, de actas pendientes

Se aprueban las actas de las reuniones anteriores, celebradas el 9 de diciembre de 2020 y el 28 de enero de 2021.

Punto 2. Informe de la presidenta de la UGC

La presidenta de la Unidad de Garantía de Calidad (UGC) informa de los siguientes asuntos:

- Reglamento
 - En Comisión de Calidad de los Títulos del 17/02/2021 se aprobó el reglamento de la UGC. Hubo que incluir:
 - Disposición final sobre la fecha de publicación y entrada en vigor del Reglamento
 - Disposición adicional sobre el uso de lenguaje no sexista.
- Ayudas a Apoyo de Planes de Mejora 2020
 - A finales de marzo se presentó la solicitud de ayudas en la 2ª fase de la Convocatoria de Apoyo a Planes de Mejora 2020. Todavía no están resultas, pero desde el Servicio de Calidad nos pidieron que se hiciera una pequeña modificación para indicar que una de las acciones presentadas daba respuesta a un análisis de las UGC y no a una recomendación que ya estaba resuelta.
 - Se ha solicitado ayuda para la adquisición de:
 - Micrófonos inalámbricos para mejora la satisfacción de estudiantes y profesores en las clases virtuales
 - Merchandising para repartir en las jornadas de bienvenida
 - Guías para el estudiante de nuevo ingreso.
- **Reunión inicio proceso re-acreditación del grado**
 - El jueves 29 de abril de 2021 a las 12:30 asistí a una reunión virtual en Rectorado para informarnos sobre el proceso de re-acreditación del título.
 - El proceso de re-acreditación del título tendrá lugar en el curso 2021/2022. Las fechas que nos comentaron son
 - El autoinforme debe estar enviado a la DEVA a fecha 31 de octubre, por lo que la Universidad establece el 10 de octubre como plazo interno. Los autoinformes habrá que pasarlos por UGC y Junta de Escuela.
 - Las visitas del comité externo se realizarán en el segundo trimestre del 2022.

- A lo largo de la semana nos harán llegar información y plazos internos. Cuando tengamos toda la información empezaremos a organizar el trabajo.

Punto 3. Análisis del informe de seguimiento de la DEVA correspondiente al Plan de Mejora de la convocatoria 19/20. Acordar lo que proceda.

La UGC revisa el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora del Título de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Córdoba, que ha sido elaborado por la Comisión de Seguimiento de Ingeniería y Arquitectura de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) y publicado el pasado 12 de noviembre de 2020 en el siguiente enlace:

<http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/173/10/3>

• RECOMENDACIONES RESUELTAS

- El informe indica que han quedado **resueltas** tres recomendaciones.
- **Recomendación 4:** RA-R-O4. Se recomienda revisar la planificación formal formativa de las Prácticas Externas o prácticas en empresas. Se recomienda regularlas formalmente, además de la normativa general existente en la Universidad, incluyendo profesores coordinadores, tutores y convenios, elaborar una guía docente y definir de forma más precisa el perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas. Se recomienda indicar en la guía cómo se realiza la coordinación entre los tutores internos y externos.
- **Recomendación 10:** RA-RES-O10. Se debe contar con procedimientos de coordinación docente donde se sistematice la coordinación horizontal y vertical del título..
- **Recomendación 16:** RA-R-O16. Se recomienda detallar en las guías docentes los resultados de aprendizaje, no tanto como objetivos generales, sino como logros específicos concretos que demuestren la adquisición de competencias vinculadas a los resultados de aprendizaje

• RECOMENDACIONES NO RESUELTAS

- El informe indica que **no** han quedado resueltas catorce recomendaciones.
- **Recomendación 1:**RA-R-O1. Se recomienda revisar, mejorar y completar la **información sobre el título en la web en inglés.**
 - **Justificación:** La recomendación no se puede afirmar que esté resuelta pues solo la página de inicio del título se presenta en su versión en inglés, quedando pendiente que se produzca la revisión, mejora ya actualización a la versión en inglés del resto de contenidos de la página web del título.

- **Acción de Mejora 1:** Actualización de la web en inglés de la EPSC y del título
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: Si
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
- **PROPUESTA DE LA UGC**
 - La información está pendiente de actualizar. La subdirectora de calidad se encargará de actualizarla.
- **Recomendación 2:** RA-RES-O2. **Se deben aportar en la web del Título los convenios de prácticas con empresas que se oferten desde la Universidad**, con información completa sobre tutores en la empresa y su cualificación, así como la correspondencia en ECTS de las dedicaciones ofertadas y su reconocimiento curricular.
 - **Justificación:** Las acciones de mejora descritas son adecuadas y pertinentes para resolver la recomendación. Las evidencias proporcionadas han permitido valorar la adecuación de las acciones de mejora, si bien no se puede dar por resuelta en todos sus aspectos, porque es necesario que se incorpore la información sobre la cualificación de los tutores de las empresas.
 - **Acción de Mejora 1:** Abordar la recomendación de especial seguimiento del Informe final de renovación de la acreditación de 26 de septiembre de 2016, incorporando en la web del título información referente a los convenios y ofertas de prácticas de empresa
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
 - **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Pedir la información al Subdirector de Relaciones Exteriores para publicarla en la página web.
- **Recomendación 5:** RA-R-O5. Se recomienda **analizar** el plantear una modificación a la **Memoria para incluir las prácticas externas** como **componente obligatorio** curricular, para que todos los estudiantes adquieran experiencia profesional dentro del programa formativo.
 - **Justificación:** La acción de mejora descrita es adecuada y pertinente para resolver la recomendación, pero, dado que no está finalizada, no se presentan resultados que permitan valorar su contribución a resolver esta recomendación.

- **Acción de Mejora 1:** Estudio de la inclusión de las prácticas externas como componente curricular obligatorio
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
- **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Mantener el estudio de la posibilidad de incluirlas como obligatorias
 - Realizar un estudio del % de alumnos que hacen prácticas de empresa
- **Recomendación 6:** RA-R-06. Se recomienda incluir procedimientos para analizar las **valoraciones de los empleadores sobre el programa formativo** del Título y sus propuestas de actualización de contenidos
 - **Justificación:** La acción de mejora descrita es adecuada y pertinente para resolver la recomendación, pero, dado que no está finalizada, no se presentan resultados que permitan valorar su contribución a resolver esta recomendación.
 - **Acción de Mejora 1:** Incorporar a los SGC una encuesta orientada a los empleadores
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
 - **PROPUESTA DE LA UGC**
 - El Servicio de Calidad ha indicado que van a poner en marcha dicho procedimiento.
- **Recomendación 8:** RA-R-08. Se recomienda responder con mayor rapidez a la hora de integrar en las **actividades formativas conocimientos relacionados con el ámbito jurídico** que aborden **legislación** propia del sector, en relación con el ejercicio de la profesión futura, **especialmente en las asignaturas de los últimos semestres y TFG.**
 - **Justificación:** La acción de mejora descrita es adecuada y pertinente para resolver la recomendación, pero, dado que no está finalizada, no se presentan resultados que permitan valorar su contribución a resolver esta recomendación, especialmente en lo relativo a la revisión de las guías docentes para verificar que incluyen la información actualizada sobre la legislación aplicable al título.

- **Acción de Mejora 1:** Revisión de las guías docentes para comprobar la inclusión de normativa actualizada.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
- **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Revisar las guías docentes de las asignaturas para comprobar que incluyen la información actualizada sobre la legislación aplicable al título.
 - En la guía docente del TFG, incluir bibliografía sobre legislación aplicable.
- **Recomendación 12:** RA-RES-12. Se deben adoptar medidas para asegurar la adecuación de los **criterios de selección del profesorado** para la asignación como **tutores de Prácticas externas**.
 - **Justificación:** La acción de mejora descrita es adecuada y pertinente para resolver la recomendación, pero, dado que no está finalizada, no se presentan resultados (nuevo Reglamento de Prácticas Externas) que permitan valorar su contribución a resolver esta recomendación..
 - **Acción de Mejora 1:** Revisar lo adecuado o no de los criterios de selección del profesorado para asignación como directores de prácticas externas.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
 - **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Preguntar sobre el nuevo reglamento de Prácticas externas
 - Solicitar si es posible, que las listas de tutores sean independientes para cada grado
- **Recomendación 13:** RA-R-O13. Se recomienda realizar un **seguimiento** de la valoración por los estudiantes del **servicio de acogida y orientación**, así como de los resultados de las acciones de mejora emprendidas en la mejora del servicio.
 - **Justificación:** Las acciones de mejora descritas se consideran adecuadas y pertinentes para resolver la recomendación, pero, dado que está aún en fase de ejecución y no se han alcanzado los objetivos establecidos, no se presentan resultados que permitan valorar su contribución a resolver esta recomendación.

- **Acción de Mejora 1:** Puesta en marcha de mecanismo para recabar información sobre las jornadas de acogida y orientación entre los alumnos de nuevo ingreso.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
- **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Elaborar una encuesta para conocer la opinión de los estudiantes de nuevo ingreso sobre las jornadas de acogida.
 - Esta encuesta se tratará en el punto 9 del orden del día de esta reunión.
- **Recomendación 15:** RA-R-O15. Se recomienda acentuar el **contenido práctico profesional de la docencia**, especialmente en los cursos superiores, con una metodología docente en correspondencia con las acciones dirigidas a la adquisición de competencias.
 - **Justificación:** Las acciones de mejora descritas parecen adecuadas y pertinentes para resolver la recomendación, pero, sin embargo, no consiguen alcanzar sus objetivos en todos los indicadores establecidos por los responsables del título para verificar la consecución de los objetivos. Se debe revisar la relación entre indicadores y evidencias utilizadas para la comprobación de los resultados.
 - **Acción de Mejora 1:** Acentuar el contenido práctico profesional de la docencia.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
 - **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Revisar los resultados de los siguientes ítems correspondientes a los Procedimientos del SGC de los Grados
 - Ítem 5 del procedimiento P2-I: 3.38
 - Ítem 3 del procedimiento P6.4: 4.86
 - Utilizar cómo indicador el ítem 1.4 del P.9
 - Realizar una pequeña encuesta (1-2 preguntas) a los alumnos de 3º y 4º en la que se les pregunte sobre el grado en que las clases teóricas y prácticas tienen utilidad en mundo profesional.

- Recordar al profesorado la necesidad de actualizar la normativa.
- **Recomendación 20:** RA-RES-O18. Se deben adoptar medidas para **disminuir la tasa de no presentados** en las asignaturas, incluidos los TFG y prácticas externas.
 - **Justificación:** La acción de mejora no resulta adecuada porque, según la evidencia presentada, no muestra resultados en el sentido de la recomendación. Se debe definir una acción adecuada y aportar evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción definida y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación de modo sostenido en el tiempo.
 - **Acción de Mejora 1:** Reducir la tasa de no presentados en las asignaturas. Desde la dirección del centro se han tomado las siguientes medidas para intentar reducir el número de no presentados en las asignaturas: * Campañas de concienciación entre el alumnado. * Informar al profesorado de la necesidad de reducir el número de no presentados en las asignaturas. Para ellos se les recomienda que hagan un seguimiento de la evolución de los alumnos desde el inicio de curso de manera que si ven casos de alumnos que desde el principio no siguen la asignatura, y por tanto, seguramente no se presentarán, contacten con ellos para conocer las causas e intentar reconducirlos. * Informar al consejo de estudiantes de la responsabilidad del alumnado de presentarse a las pruebas de evaluación, habiendo estudiado.
 - La acción de mejora es adecuada: No
 - La acción de mejora se considera finalizada: Sí
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
 - **PROPUESTA DE LA UGC para la recomendaciones 18 y 20**
 - Analizar con profundidad el bajo índice de presentados en algunas asignaturas y proponer acciones de mejora.
 - Véase el punto 4 del orden del día.
- **Recomendación 2:** RA-R-O19. Se recomienda fomentar **la participación de estudiantes en las encuestas**, e intensificar las acciones para incrementar la participación en las encuestas de satisfacción de los demás colectivos implicados en el desarrollo del programa formativo del título.
 - **Justificación:** Las acciones de mejora descritas parecen adecuadas y pertinentes para resolver la recomendación, pero, sin embargo, no consiguen alcanzar sus objetivos. Aunque no esté finalizada, la evolución de los datos indica, en el caso de la participación de los estudiantes en estas encuestas, que las acciones no están siendo

eficaces porque se observa una tendencia sostenida de disminución de la participación.

- **Acción de Mejora 1:** Campaña de fomento de las encuestas e implantación de nuevas versiones de las encuestas.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
- **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Fomentar la participación de los estudiantes en todas las encuestas (asignaturas, TFG, Prácticas externas, ...)
 - Conexión del coordinador y de posiblemente algún alumno a algunas clases virtuales para motivar a los alumnos
 - Llevar a cabo entre los alumnos campañas de concienciación de la importancia de participar en las encuestas, por ellos y por los estudiantes futuros.
- **Recomendación 20:** RA-R-O20. Se recomienda **analizar con profundidad el bajo índice de presentados** en algunas materias y proponer acciones de mejora en ese sentido.
 - **Justificación:** La acción de mejora aplicada no atiende el contenido de la recomendación y, por lo tanto, la evidencia presentada no justifica su resolución. Se debe definir una acción adecuada y aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción definida y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.
 - **Acción de Mejora 1:** Reducir la tasa de no presentados en las asignaturas Desde la dirección del centro se han tomado las siguientes medidas para intentar reducir el número de no presentados en las asignaturas: * Campañas de concienciación entre el alumnado. * Informar al profesorado de la necesidad de reducir el número de no presentados en las asignaturas. Para ellos se les recomienda que hagan un seguimiento de la evolución de los alumnos desde el inicio de curso de manera que si ven casos de alumnos que desde el principio no siguen la asignatura, y por tanto, seguramente no se presentarán, contacten con ellos para conocer las causas e intentar reconducirlos. * Informar al consejo de estudiantes de la responsabilidad del alumnado de presentarse a las pruebas de evaluación, habiendo estudiado.
 - La acción de mejora es adecuada: No

- La acción de mejora se considera finalizada: Sí
- La acción finalizada logró sus objetivos: No
- **PROPUESTA DE LA UGC para la recomendaciones 18 y 20**
 - Analizar con profundidad el bajo índice de presentados en algunas asignaturas y proponer acciones de mejora.
 - Véase el punto 4 del orden del día.
- **Recomendación 22:** RA-R-22. Se recomienda hacer un **seguimiento de los egresados**, manteniendo comunicación con ellos para evaluar las tasas de ocupación, y la relación de las ocupaciones con el Título y las competencias adquiridas.
 - **Justificación:** La acción de mejora descrita es adecuada y pertinente para resolver la recomendación, pero, dado que no está finalizada, no se presentan resultados que permitan valorar su contribución a resolver esta recomendación.
 - **Acción de Mejora 1:** Poner en marcha la nueva encuesta de los SGC a los egresados.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
 - **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Ya están disponibles los resultados de la encuesta telefónica correspondientes al P.9.
 - Incorporar un formulario para recoger información sobre los egresados.
- **Recomendación 23:** RA-R-O23. Se recomienda realizar acciones de mejora para aumentar el **grado de satisfacción** de los **estudiantes con los tutores internos** de prácticas y **su coordinación con los tutores externos**.
 - **Justificación:** La acción de mejora descrita es adecuada y pertinente para resolver la recomendación, pero, dado que no está finalizada, no se presentan resultados que permitan valorar su contribución a resolver esta recomendación.
 - **Acción de Mejora 1:** Desarrollo de medidas para optimizar los niveles de satisfacción y coordinación entre tutores de prácticas externas.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No

- La acción finalizada logró sus objetivos: No
- **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Recomendar que se mantenga contacto, no solo con los alumnos tutelados, sino con los tutores de la empresa.
 - Actualizar los ítems utilizados como indicadores tras la actualización de los procedimientos
 - P-6.4 (ítem 7) → nivel de satisfacción con el tutor interno (4.40)
 - P-6.4 (ítem6) → nivel de satisfacción con el tutor externo (4.86)
- **Recomendación 24:** RA-R-O24. Se deben adoptar medidas para **optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados** en el programa formativo: estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas
 - **Justificación:** Las acciones de mejora descritas se consideran adecuadas y pertinentes para resolver la recomendación. Sin embargo, las evidencias proporcionadas no permiten valorar la recomendación como resuelta, dado que no se ha aumentado la satisfacción global con el título, especialmente en el caso de los estudiantes. Se debe contemplar la necesidad de que se definan nuevas acciones
 - **Acción de Mejora 1:** Adoptar medidas para optimizar los niveles de satisfacción de todos los agentes implicados en el programa formativo.
 - La acción de mejora es adecuada: Sí
 - La acción de mejora se considera finalizada: No
 - La acción finalizada logró sus objetivos: No
 - **PROPUESTA DE LA UGC**
 - Se analiza el grado de satisfacción de los diferentes agentes en los últimos 3 cursos (17/18, 18/19 y 19/20):
 - Alumnos → 3.18 (P2.1-28) – 3.55 – (P2.1-28) – 3.94 (P2-1-12)
 - Profesorado → 4.09 (P2.2-21) – 3.94 (P2.1-21) – 4.33 (P2-1-8)
 - PAS → 4.33 (P2.3-13) – 4.20 (P2.3-13) – 4.5 (media de los ítems del P2.3)
 - Adquisición de material para mejora el sonido en las clases online

Punto 4. Análisis de la evolución del porcentaje de no presentados en las asignaturas del grado en los últimos años. Acordar lo que proceda.

La UGC analiza la evolución del porcentaje de no presentados en el periodo comprendido entre los cursos académicos 2017/2018 y 2019/2020, ambos inclusive. El análisis de los resultados permite extraer las siguientes conclusiones.

○ **Primer curso**

- El porcentaje de no presentados está entorno al 25-30% salvo en Matemáticas I (>40%) y Métodos Estadísticos (>40%)
- Por cursos académicos, la media de no presentados es:
 - 16/17 → 19%
 - 17/18 → ligeramente inferior a 30%
 - 18/19 → ligeramente superior a 30%
 - 19/20 → ligeramente superior a 30%

○ **Segundo curso**

- Las asignaturas se dividen en dos grupos
 - % de no presentados superior al 30% de forma continuada
 - Elasticidad , Mecánica de Materiales, Máquina y Mecanismos, Fundamentos Electrónica
 - % de no presentados inferior al 30%
- Por cursos académicos, la media de no presentados es:
 - 16/17 → 15%
 - 17/18 → 37%
 - 18/19 → 31%
 - 19/20 → 25%

○ **Tercer curso**

- El porcentaje de no presentados disminuye considerablemente, situándose entre el 10/15% en la mayoría de las asignaturas.
- Destaca Calculo y Diseño de Estructuras, con un % porcentaje cercano al 40% , aunque ha disminuido considerablemente el último curso.
- Por cursos académicos, la media de no presentados es:

- 16/17 → <5%
- 17/18 → ~12%
- 18/19 → ~16%
- 19/20 → ~7%
- **Cuarto curso**
 - El porcentaje de no presentados está por debajo del 6% en la mayoría de las asignaturas.
- **Asignaturas optativas**
 - Hay asignaturas que no tienen no presentados
 - El porcentaje de no presentados en otras asignaturas varía mucho debido al reducido número de estudiantes matriculados
 - Por debajo del 20% en general
- **PROPUESTAS DE LA UGC**
 - Proponer una campaña de motivación, especialmente en las asignaturas de primer y segundo curso.
 - Recomendar al profesorado tener una comunicación continua con los alumnos (sobre todo en los primeros cursos) para poder hacer una detección temprana
 - Estudiar la tasa de abandono con el % de no presentados en los primeros cursos
 - Recomendar al profesorado realizar evaluación continua
 - Estudiar aquellas asignaturas que tengan un % superior a la media o con una tendencia ascendente.

Punto 5. Análisis de los resultados del indicador específico: encuestas de satisfacción sobre medidas covid-19. Acordar lo que proceda.

El Rectorado, por indicación de la DEVA, puso en marcha un procedimiento para realizar encuestas que permitieran conocer la opinión de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios sobre las medidas extraordinarias adoptadas debido al estado de alarma decretado a causa de la pandemia covid-19. Las encuestas valoran los ítems en una escala de 1 (peor valoración) a 5 (mejor valoración).

- **Estudiantes**
 - Contestaron la encuesta 13 estudiantes de Grado en Ingeniería Mecánica

- Los estudiantes valoran de forma muy crítica los cambios incorporados y el proceso de adaptación de la docencia.
 - 7 ítems con resultados inferiores a 3,00 puntos
 - 11 ítems con resultados entre 3.00 y 4.00 puntos
- Los resultados obtenidos en el Grado de Ingeniería Mecánica son inferiores a los de la Universidad en 13 de los 18 ítems.
- Los ítem con peor resultado es el 5 relativo a la temporización de las diferentes actividades, con una valoración media de 2.38
- El ítem con mejor resultado es el 8.
 - La gestión y realización de las prácticas externas, con una valoración media de 5.
- **PDI**
 - Contestaron la encuesta 17 profesores de Grado en Ingeniería Mecánica
 - Los resultados obtenidos en el Grado de Ingeniería Mecánica
 - son inferiores a los de la Universidad 8 de los 15 ítems.
 - son superiores a los de la Universidad en 7 de los 15 ítems.
 - El ítem con peor resultado es el 8
 - He tenido dificultades para adaptarme a las nuevas metodologías de enseñanza.: 2,53 puntos, ligeramente inferior a la media de la universidad con 2,69 puntos.
 - El ítem con mejor resultado es
 - 15. Mi implicación en el proceso de adaptación ha sido alta: 4,65 puntos
- **PAS**
 - Contestaron la encuesta 2 miembros del PAS
 - Sus valoraciones fueron en su mayoría 5.

En resumen:

- Se critica el proceso de adaptación.
- Se debe resaltar el esfuerzo realizado por estudiantes, profesores y personal de administración y servicios para llevar a cabo dicha adaptación.

Punto 6. Análisis de los resultados del indicador específico: resultados de encuestas del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. Acordar lo que proceda.

La UGC analiza los resultados obtenidos y extrae las siguientes conclusiones:

- Se ha reducido el número de estudiantes que participa en las encuestas
- En términos generales, los resultados obtenidos son buenos, estando prácticamente todos los ítems por encima de 4.
- La valoración media ha ido aumentando en los últimos años
- Los ítems con peor valoración:
 - Ítem 16: Motiva al alumnado para que se interese por la asignatura (3.82)
 - Ítem 6: La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas (3.87)
 - Ítem 19: Los criterios y sistemas de evaluación me parecen los adecuados (3.88)
- En términos de asignaturas:
 - Los resultados en general son buenos, entorno al 4 en la mayoría de las asignaturas.
 - Algunas asignaturas tienen una valoración baja, pero no es significativa al ser puntual en un año y provenir de una única encuesta.
- Se muestra la preocupación porque haya algunas asignaturas que no tiene encuestas de los estudiantes.

Punto 7. Análisis de los resultados indicador específico: tasas de éxito y rendimiento por asignatura de los cursos académicos 2017-2018 a 2019-2020. Acordar lo que proceda.

La UGC analiza los resultados obtenidos y extrae las siguientes conclusiones:

- En general, no se observa una subida considerable en el éxito de las asignaturas como consecuencia del proceso de evaluación ONLINE
- Las únicas asignaturas con un subida reseñable son Mecánica Aplicada, Mecánica de Fluidos y Estadística.

Punto 8. Análisis de los informes de los coordinadores de las asignaturas del primer cuatrimestre del curso 20/21. Acordar lo que proceda.

Se analizan los informes y se extraen las siguientes conclusiones:

- Se han producido fallos técnicos durante el desarrollo de las clases debidos a problemas con la conexión de red o los sistemas de videoconferencia en las aulas.
- Necesidad de mejorar los sistemas de sonido y cámara en las aulas
- La asistencia a las clases ha sido buena en general, tanto durante el periodo bimodal, como durante el periodo exclusivamente online.

Punto 9. Elaboración de una encuesta para valorar las jornadas de bienvenida y el plan de acción tutorial

La Presidente de la UGC presenta varios modelos de encuestas utilizados en otras universidades, los cuales son analizados para tomar cómo referencia en la elaboración de nuestra encuesta.

Se propone que el cuestionario tenga la siguiente estructura:

1. Tuviste conocimiento de las jornadas de bienvenida: sí – no
2. Si tu respuesta es afirmativa, asististe a estas jornadas: sí – no
3. Si tu respuesta es afirmativa, responde a las siguientes preguntas
 1. Valoración sobre la presentación de la EPSC
 2. Valoración sobre la presentación del Grado en Ingeniería Mecánica
 3. Valoración sobre el Servicio de Prevención de la Salud
 4. Valoración de la información del Consejo de Estudiantes
 5. Etc.

Se elaborará un cuestionario similar sobre el Plan de Acción Tutorial

1. Tuviste conocimiento del Plan de Acción Tutorial: sí - no
2. Si tu respuesta es afirmativa: te has inscrito en el Plan de Acción Tutorial de este curso académico 2020-2021
3. Si tu respuesta es afirmativa: responde a las siguientes preguntas
 1. Valoración general del Plan de Acción Tutorial
 2. Valoración general del/a estudiante mentor/a
 3. Valoración general del profesor/a tutor/a
 4. Etc.

La Presidenta elaborará un prototipo de cuestionario de acuerdo a la estructura mencionada anterior.

Punto 10. **Ruegos y preguntas**

- No hubo

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Sara Pinzi